# MONITOR MENSUAL DEL MERCADO LABORAL.

## Actividad, Empleo y Desempleo

En julio de 2019, la estimación puntual de la tasa de desempleo en Uruguay fue de 9,1%, lo que significó un incremento de 1,3 pp. respecto a igual mes del año pasado, y una disminución de 0,7 pp. en comparación a junio de 2019.

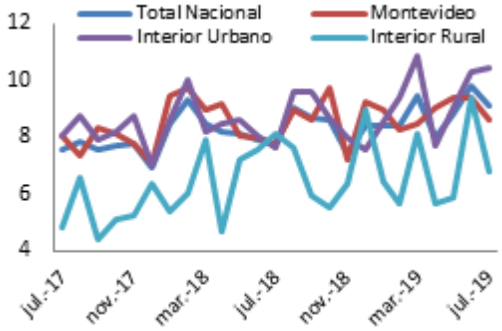
El aumento del desempleo en términos interanuales se explica por la combinación de una caída en la demanda laboral y un leve incremento de la oferta de trabajo. Mientras que la tasa de actividad aumentó 0,1 pp., ubicándose en 61,4%, la tasa de empleo disminuyó 0,7 pp –alcanzando al 55,8% de la población en edad de trabajar- En contraste, la disminución de la tasa de desempleo en términos mensuales se explica por un incremento de 0,5 pp. en la tasa de empleo, que fue superior al crecimiento de 0,1 pp. de la tasa de actividad.

| Julio de 2019 | |
|---|---|
| Tasa de Actividad | 61,4% |
| Tasa de Empleo | 55,8% |
| Tasa de Desempleo | 9,1% |

Fuente: INE

En julio, la tasa de desempleo aumentó 0,8 pp. en Montevideo y 2,8 pp. en el Interior Urbano, al tiempo que se redujo 1,3 pp. en el Interior Rural en términos interanuales. La tasa de desempleo fue de 8,6% en Montevideo, 10,4% en el Interior Urbano, y 6,8% en el Interior Rural.

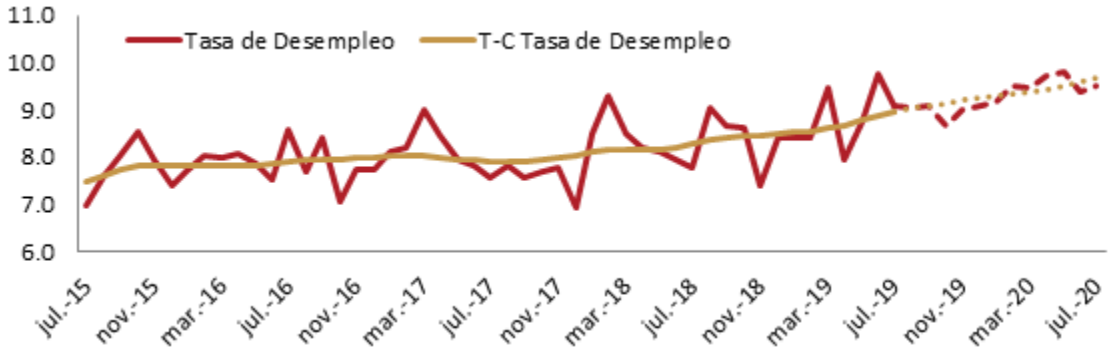
**Gráfico 1 –Tasa de Desempleo por región.**




Fuente: INE

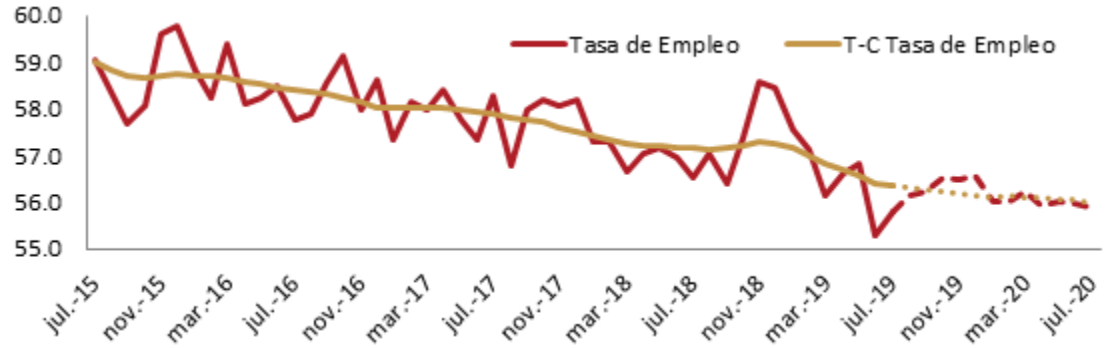
Con el objetivo de aislar los efectos de carácter irregular y estacional del comportamiento de los indicadores, se realiza la estimación del componente tendencia-ciclo. Las estimaciones de **cinve** muestran que, mientras el componente tendencial de la tasa de desempleo se incrementó 0,08 pp. en comparación a junio de 2019, la estimación del componente tendencia-ciclo de la tasa de empleo refleja una caída de 0,08 pp.

**Gráfico 2 –Tasa de Desempleo y Tendencia-Ciclo de la TD, con proyecciones.**




Fuente: Elaboración **cinve** en base a datos del INE

**Gráfico 3 –Tasa de Empleo y Tendencia-Ciclo de la TE, con proyecciones.**



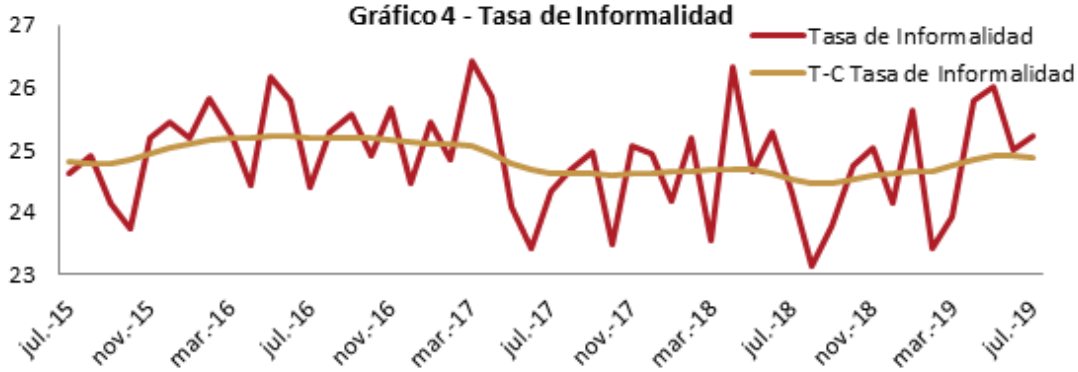

Fuente: Elaboración **cinve** en base a datos del INE

## Informalidad

La tasa de informalidad reportada por el INE fue de 25,2% en julio de 2019.[1] De dicho total, el 28,3% también se declaró subempleado, es decir, señaló haber trabajado menos de 40 horas semanales a pesar de su deseo y disponibilidad para trabajar más horas.

La tasa de informalidad aumentó 0,9 pp. en términos interanuales y 0,2 pp. al comparar con junio de 2019.

**Gráfico 4 - Tasa de Informalidad**




Fuente: INE

[1]La informalidad (no registro) es atribuida a aquellos ocupados que declaran no tener derecho a jubilación.

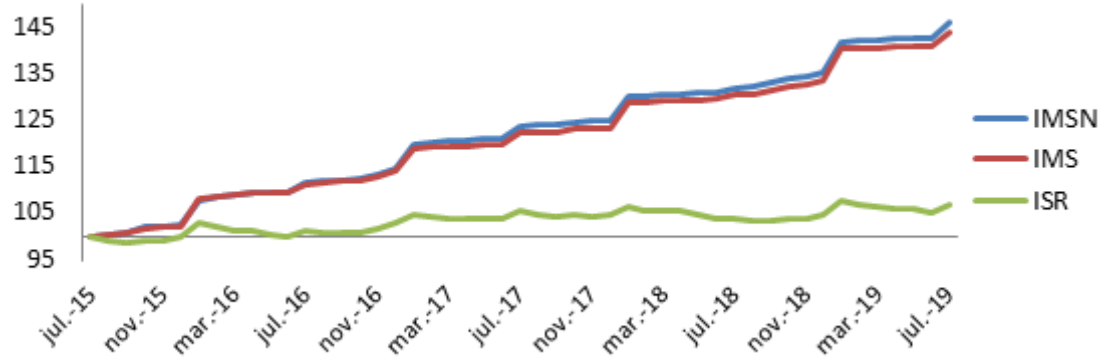
## Salarios

En julio de 2019, el Índice Medio de Salarios (IMS) presentó un crecimiento interanual de 10,3%, mientras que el incremento del Índice Medio de Salarios Nominales (IMSN)[2] fue de 10,6%. Al comparar con junio de 2019, los índices experimentaron un aumento de 2,2% y 2,4% respectivamente.

Al descontar el efecto de la evolución de los precios, se evidencia que el Índice de Salario Real (ISR) aumentó 2,6% respecto a julio de 2018. El incremento interanual fue de 2,8% en el sector privado y de 2,4% en el sector público.

Las proyecciones de **cinve** sugieren que los salarios nominales crecerían 9,6% en promedio en el año 2019, lo que, dada la evolución esperada de la inflación, implica un incremento promedio de los salarios reales de 1,6%.

**Gráfico 5 - Índice Medio de Salarios Nominales, Índice Medio de Salarios e Índice de Salario Real (base julio 2015 = 100)**




Fuente: INE

[2] La diferencia entre ambos índices es que, para el cálculo del IMSN, no se deducen los descuentos legales a cargo del trabajador: aportes a la Seguridad Social, FONASA, Fondo de Reconversión Laboral e IRPF.
Mientras el IMSN es el utilizado para el ajuste de las pasividades, el IMS es la referencia para el cálculo del ISR, siendo ISR = IMS/IPC.